

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA N° 0451 /2021

FECHA: 15/10/2021

Solicitud de Compra No.: UFI-DT No.03-2021

SUMINISTRANTE: **KARLA GABRIELA ARÉVALO MORALES** Fax: _____
 NIT: _____ NRC: _____ Tel.: _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:
NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
103	SERVICIOS PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS PRESTADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE FONDOS DE ESTA CARTERA DE ESTADO. POR UN PERIDO DE TRES MESES CONTADOS A PARTIR DEL 15 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.	\$600.00	\$1,800.00
	Administradora de la Orden: ANA ELGENIA URBINA		
	EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PROYECTO PERE-2761		
	UN MIL OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES		\$1,800.00
	VALOR EN LETRAS:		

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellado de recibido, si es un servicio, el Acta de recepción de Almacén, si es un suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: *Presupuesto 2761*

COMP. PRESUPUESTARIO: _____

UACI
 DIRECCION
 ANA ELGENIA Luna de Arteaga
 DIRECTOR (A) UACI
 Director General UACI

ACUERDO No. 103/2021-06-15
 ADJUDICACION Original PROYECTO PERE-2761

Nelson Sardoval
 Director de la Unidad Ejecutora Central

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.



Nelson Sandoval
Director de la Institución Financiera Nacional



Eugenia Lina de Arango
Directora General UCAU